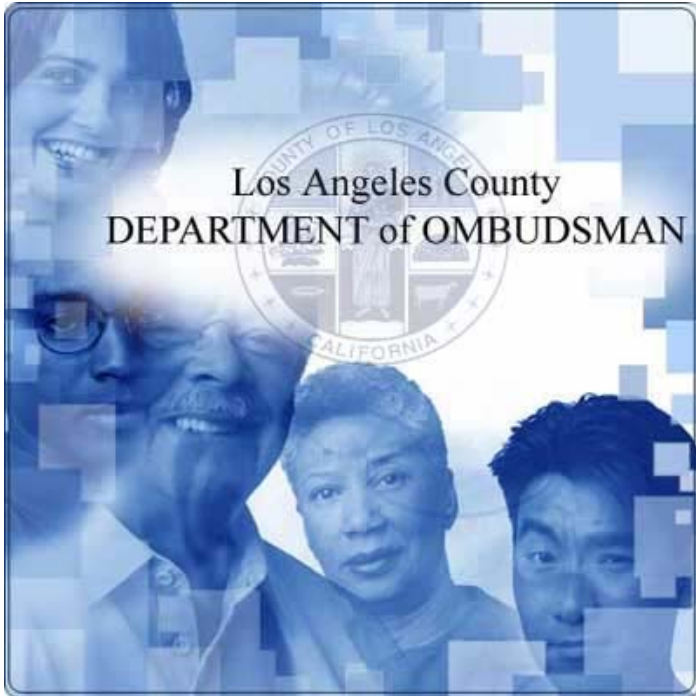


El Departamento de Ombudsman es un Departamento neutral e independiente, asistiendo a la comunidad del Condado de Los Ángeles.



Website - [Http://ombudsman.co.la.ca.us](http://ombudsman.co.la.ca.us) E-mail - ombudla@bos.co.la.ca.us



Nuestra intención es de asegurar que se haga una investigación completa sobre preocupaciones y quejas que involucran al Departamento de los Sheriffs, Oficina de Seguridad Pública o cualquiera otra entidad que sea dirigida por parte del Cuadro de Supervisores. Nosotros esperamos que estas preguntas sean manejadas de una manera rápida y mantener abiertas las líneas de comunicación por parte de todos. Todos los asuntos del Departamento de Ombudsman son confidenciales.

Los Pasos de una Queja del Ciudadano

Queja Recibida

Departamento de Servicios de Revisión

- Supervisión Revisión o Investigación
- Investigación Administrativo
- Cuando los hechos indican, a una Investigación Criminal

Contestación a la Queja

La queja se puede hacer por el individuo, algún amigo o amiga, miembros de la familia o cualquiera otra persona que fue testigo del incidente. La queja se puede entregar en persona, por teléfono, internet, por fax o por escrito.

Departamento de Ombudsman (800) 801-0030

El Departamento de Ombudsman asiste a individuales que han puesto quejas en contra el Departamento del Sheriff del Condado de Los Ángeles o la Oficina de Seguridad Pública y quedan descontentos con los resultados de la investigación anterior. Si al individuo se le notifica que la queja no fue sostenida o no fue encontrada y el o ella cree que la investigación estuvo incompleta o que algunas partes no fueron consideradas, la persona puede comunicarse con el Ombudsman.

La queja puede ser entregada en persona a cualquiera Oficina del Sheriff, por correo o por teléfono. Cuando entregue su queja a la Oficina del Sheriff, el demandante puede preguntar por el Commandante. Las Personas que prefieren no ir a la Oficina de Sheriff pueden comunicarse a este número de teléfono:

(800) 698-TALK or Fax: **(323) 728-0186**

Para entregar una queja acerca de la **Oficina de Seguridad Pública**, usted puede comunicarse a este número de teléfono: **(562) 940-8376** or Fax: **(562) 401- 0173**
E-mail: ops@co.la.ca.us